



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CIBAO ORIENTAL (UTECO)

Sembrando oro para forjar el futuro

Del Consejo de Regencia

Resol. No-006-2025

Considerando: Que la Universidad Tecnológica del Cibao Oriental (UTECO) es una institución de servicio público sin fines de lucro, creada para coadyuvar al progreso económico, social y cultural del país, al mejoramiento de la calidad de vida de la población dominicana, y a la conservación del patrimonio espiritual, cultural e histórico de la nación, a través de la educación superior, la investigación, la creación y difusión del conocimiento científico y tecnológico.

Considerando: Que la Universidad Tecnológica del Cibao Oriental (UTECO), es una institución de educación superior, pública y estatal regida por la Ley 236-14, la cual por los últimos cuarenta y tres (43) años ha venido trabajando de manera ininterrumpida en el cumplimiento de los objetivos fundamentales para los que fue creada. Además, su quehacer debe estar alineado con el marco legal de las instituciones públicas.

Considerando: Que la ley 236-14 establece que el Consejo de Regencia debe estar integrado por trece miembros y salvo el rector, ningún miembro podrá ser profesor, estudiante o empleado de la institución. Dentro de esos miembros debe haber cinco (05) en representación de los egresados.

Considerando: Que los candidatos propuestos en representación de los Egresados, cumplen con los requisitos establecidos para formar parte del Consejo de Regencia, para sustituir a los señores: Licdo. José Alberto Jiménez y Licda. Martina Sánchez Tiburcio:

Nombre	Nombre
Daniel Hernández	Ana Daysi Méndez
Pedro A. José Cáceres	Miguel. Reinoso V.
Miguel Ant. Mendoza	Rolando Muñoz
Cenila Herrera Almánzar	Confesor Rodríguez
Quénida Lora	Carmen Suriel
José Alfredo Duverge	

Vista: La Ley 236-14 en sus artículos 12 y 14 y el artículo 9 del Reglamento Interno del Consejo de Regencia.

Vistos: Los expedientes de los candidatos en representación de los egresados, presentados ante el Consejo de Regencia para la escogencia de los nuevos miembros para sustituir a dos de

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]





UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CIBAO ORIENTAL (UTECO)

Sembrando oro para forjar el futuro

los tres egresados que ya han cumplido su periodo como miembros del Consejo de Regencia que son: el Licdo. José Alberto Jiménez y la Licda. Martina Sánchez Tiburcio.

Oído:

El parecer de los señores miembros del Consejo de Regencia en sesión de fecha 01 de mayo del 2025 según consta en el acta No. 004-2025.

Resuelve:

Artículo uno:

Aprobar como al efecto se aprueba la escogencia de los siguientes postulantes para formar parte del Consejo de Regencia: Ing. Rolando Muñoz en sustitución del Licdo. José Albero Jiménez y la Licda. Mari Carmen Suriel en sustitución de la Licda. Martina Sánchez Tiburcio.

Artículo dos:

Se les comunicará de manera escrita la decisión del Consejo de Regencia de que han sido seleccionados para formar parte del organismo y que serán convocados para la próxima sesión donde serán integrados formalmente como miembros.

Artículo tres:

Los nuevos miembros deben ser sometidos al proceso de inducción, misma que estará a cargo de la comisión del mismo organismo integrada por el presidente del Consejo, el Secretario y la Rectora tal como lo establece el Reglamento del Consejo de Regencia.

Artículo cuatro:

El Consejo de Regencia queda conformado de la siguiente manera, para un total de trece (13) miembros como establece la Ley 236-14 y el Reglamento Interno del Consejo de Regencia.

Por los Egresados:

- 1.- Licdo. Ramón Esteban Marte
- 2.- Licda. Susana Esther Crisóstomo
- 3.- Licdo. José Alberto Monegro
- 4.- Ing. Rolando Muñoz
- 5.- Licda. Mari Carmen Suriel

Por la comunidad provincial, regional y nacional:

- 1.- Dr. Luis García Santos
- 2.- Dr. Francisco I. José García
- 3.- Dr. Alberto Sánchez Mena





UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CIBAO ORIENTAL (UTECO)

Sembrando oro para forjar el futuro

- 4.- Dr. Genaro Rodríguez (En representación del Dr. Franklin García Fermín)
- 5.- Ing. Miguel Peña de los Santos

Miembros Ex officio


- 1.- Ing. Marylin Díaz
- 2.- Licdo. Arquímedes Viloría
- 3.- Ing. Francisco Sánchez Mena


Dado en Cotuí provincia Sánchez Ramírez el primer (01) día del mes de mayo del dos mil veinticinco (2025)


Firmado


Lcdo. Ramón Marte Ferreira
Presidente


Dr. Luis Rodolfo García Santos
Secretario


Ing. Marylin Díaz
Miembro


Lcda. Susana E. Crisóstomo
Miembro


Lcdo. Arquímedes Matías Viloría
Miembro


Licda. Martina Sánchez Tiburcio
Miembro


Dr. Alberto Sánchez Mena
Miembro

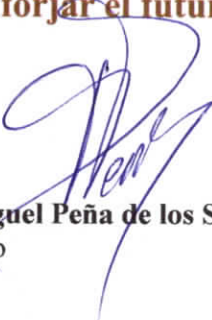

Licdo. Juan Arcadio Monegro
Monegro



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CIBAO ORIENTAL (UTECO)

Sembrando oro para forjar el futuro


Ing. Francisco Sánchez Mena
Miembro


Ing. Miguel Peña de los Santos
Miembro




Dr. Genaro Rodríguez Martínez
Miembro

